Diputado Fidel Espinoza: “Se deben defender las atribuciones del Parlamento con fuerza”

El diputado del Partido Socialista, Fidel Espinoza, consideró lamentable que el ministro del interior, Andrés Chadwick, cuestione las atribuciones propias del Parlamento al ejercer acusaciones constitucionales contra jueces de la Corte Suprema, asegurando que esto debilita la independencia y autonomía del poder judicial.

En ese sentido, Fidel Espinoza criticó que el gobierno los acuse de poner en entredicho la labor de los poderes del Estado, luego de que Sebastián Piñera se reuniera con el presidente de la Corte Suprema, en un acto de intervencionismo nunca antes visto.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FIDEL-1.mp3

Por otro lado, Fidel Espinoza sostuvo que la presidenta de la Cámara de Diputados, Maya Fernández, debe ser muy clara en defender el rol del Parlamento, ante los ataques del juez de la Corte Suprema, Carlos Künsemüller, quien los tachó de ignorantes.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FIDEL-2.mp3

Para Fidel Espinoza, pese al rechazo de esta acusación y la soberbia del juez Carlos Künsemüller, lograron posicionar con

fuerza el tema de los Derechos Humanos, dignificando a las víctimas de genocidio y terrorismo de Estado.

Crímenes de lesa humanidad amparados en resoluciones judiciales que a todas luces, son atentatorios contra el propio derecho internacional en la materia, según aclaró el legislador.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FIDEL-3.mp3

El diputado socialista dijo esperar que se apruebe el proyecto de ley que restringe los beneficios carcelarios a condenados por crímenes de lesa humanidad, en vista de la arremetida del poder judicial a favor de la impunidad.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FIDEL-4.mp3

El diputado Fidel Espinoza repudió que ninguno de los criminales de la Dictadura beneficiados con libertades condicionales, ha tenido un ápice de arrepentimiento o colaboración en la investigación.